



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

VISTO, la Ordenanza N° 813/21 de la Universidad Nacional del Comahue; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza N° 813/21, en su Artículo 16 establece que: “El formulario de inscripción, el formato del currículum vitae y el formato de presentación de la documentación serán confeccionados por la secretaría académica de la unidad académica y avalados por el Consejo Directivo”.

Que mediante los Artículos 10, 11 y 12 de la Ordenanza N° 813/21 se establecen cuáles son los requisitos de postulación.

Que se elaboro en la Secretaría Académica de la Facultad, una propuesta para el formulario de inscripción y los formatos de CV en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 813/21.

Que en el Consejo Directivo se realizaron dos observaciones referidas a la cantidad máxima de hojas de CV, para que no haya límite, y a modificar en algunos ítems del CV sugerido colocando la palabra “período” en vez de “fecha”.

Que el Consejo Directivo, trató y aprobó sobre tablas, por unanimidad de 8 (ocho) votos a favor, avalando la propuesta con las observaciones realizadas, en su reunión ordinaria del 17/09/21, Acta N° 07

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR la “Propuesta de formulario de inscripción y de formato de CV y formato de presentación de documentación para inscripción a Concursos Regulares” según lo establecido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

CANZONIERI

Salvador Humberto

Firmado digitalmente
por CANZONIERI
Salvador Humberto



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

Anexo Único

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
ASPIRANTE A CARGOS DOCENTES REGULARES

Lugar y Fecha:

SRA. DECANA
Mgs. Ana M. Basett
FAIN
S/D

Por medio de la presente solicito ser inscripto/a al concurso regular, para cubrir el cargo de _____, con dedicación _____, en el Área: _____, Orientación: _____, del Departamento de _____, localización _____.

.....
Firma y Aclaración



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

DECLARACIÓN JURADA

Se detalla a continuación lo estipulado mediante Ordenanza N° 0813/21 del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue

ARTÍCULO 10: Para presentarse a concurso, los/as postulantes deberán reunir las siguientes condiciones:

- A. Tener título universitario o en su defecto idoneidad, que en la opinión del jurado, suplan su eventual carencia.
- B. No estar comprendidos en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos conforme a la normativa nacional vigente.
- C. No encontrarse inhabilitado como consecuencia de un juicio académico o aplicación del protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue o en cualquier otra institución del sistema universitario nacional.
- D. No haber sido condenado por delito doloso hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- E. No estar comprendidos en las causales de inhabilitación detalladas en el Capítulo III de la presente norma.

CAPITULO III

ARTICULO 17: “.....Se entenderá como falta de ética universitaria a toda conducta, presente o pasada, que con carácter enunciativo se enumera a continuación:

- 1. La persecución a docentes, estudiantes o no docentes, por razones ideológicas, o por enemistad manifiesta.
- 2. La denuncia maliciosa formulada contra aquellos por los mismos motivos.
- 3. El aprovechamiento de la labor intelectual ajena, sin la mención de quien/es la realizaron, aunque sea por encargo y bajo la supervisión del que aproveche esta tarea.
- 4. La observación de una conducta que viole las condiciones establecidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad, vigentes en el momento del concurso, para ejercer la docencia y demás actividades que le hayan sido asignadas. Se entenderá por falta de conducta democrática y constitucional, toda conducta presente o pasada que con carácter enunciativo se enumera a continuación:
 - 1. Violación de la Constitución Nacional.
 - 2. Persecución a cualquier persona física por razones políticas, ideológicas o de género y/o haber manifestado intolerancia a alguna de ellas.
 - 3. Incumplimiento de los deberes de funcionario público, con sentencia judicial firme.
 - 4. Haber participado en cualquier acto que constituya una violación de los derechos humanos.
 - 5. Haber observado una conducta que importe tolerancia cómplice con las transgresiones contempladas en los incisos anteriores, cuando por el cargo o función fuera su deber oponerse o denunciar los actos cometidos.
 - 6. Encontrarse inhabilitado como consecuencia de un juicio académico o aplicación del protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue o en cualquier otra institución del sistema universitario nacional.

La existencia de instrucción sumarial y/o juicio académico que no tenga resolución firme no impedirá la participación del/la postulante, quedando pendiente su designación a la resolución de la causa existente, por parte del Consejo Superior.”

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR COMPRENDIDO EN LAS CAUSAS DE INHABILITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PÚBLICOS. -----

.....
.....

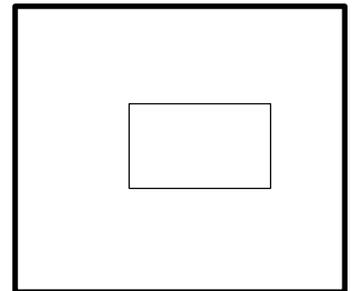
Firma y Aclaración



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

CURRICULUM VITAE (SUGERIDO)
ASPIRANTE A CARGO DOCENTE REGULAR



1. DATOS PERSONALES

Apellido y Nombre (completo):

DNI:

CUIL:

Lugar (indicar Nacionalidad) y Fecha de Nacimiento:

Domicilio:

Teléfono de contacto:

E-mail:

(Los datos son declaración jurada)

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

2.1. Título de Grado:

Unidad Académica otorgante:

Universidad otorgante:

Año de Graduación:

2.2. Título de Posgrado:

Unidad Académica otorgante:

Universidad otorgante:

Año de Graduación:

2.3. Otros Títulos:

Unidad Académica otorgante:

Universidad otorgante:



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

Año de Graduación:

3. CURSOS O CAPACITACIONES (Relevantes para el concurso)

3.1. Cursos de Perfeccionamiento /Capacitación realizados:

Título del curso:

Grado/Posgrado:

Institución:

Duración:

4. DISTINCIONES: (Premios, becas, otros, relevantes para el concurso)

4.1. Denominación:

Institución:

Duración:

5. ANTECEDENTES DOCENTES

Los detalles de los Antecedentes docentes deben consignarse por nivel educativo (Nivel Universitario, Nivel Superior, Nivel Medio, Nivel Primario, Nivel Inicial), ponderando desde la actualidad hasta el más antiguo.

5.1. Cargo/s Docente actual:

Asignatura:

Carrera/s:

Unidad académica:

Condición: (Regular/Interino)

Antigüedad en el Cargo:

Antigüedad en la Universidad:

6. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN

Los Antecedentes en Investigación deben quedar ordenados desde el actual al mas antiguo.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

6.1. Categorizado en programa de incentivos: (Si), (No).

Periodo de categorización:

Categoría Obtenida:

6.2. Participación actual en proyecto de Investigación:

Título del Proyecto:

Unidad Académica:

Condición de la Participación: (director, codirector, integrante, colaborador, otra)

Periodo:

7. ANTECEDENTES EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

7.1. Proyectos Reconocidos por la Secretaría de Extensión.

Título del Proyecto:

Unidad Académica:

Condición de la participación: (director, codirector, integrante, colaborador, otros)

Periodo:

7.2. Proyectos Relacionados con las actividades docentes: (Proyectos de extensión de la cátedra)

Título del Proyecto:

Institución que recibe el servicio:

Condición de Participación:

Período:

7.3. Proyectos Relacionados con servicios ofrecidos a la comunidad, con tareas de promoción, capacitación, y divulgación en aspectos culturales, educacionales y de salud social.

Título del Proyecto:

Institución que recibe el servicio:

Condición de Participación:



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

Periodo:

8. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

8.1. Libros Publicados.

8.2. Capítulos de Libros Publicados.

8.3. Comunicaciones en revistas Publicadas

8.4. Presentaciones de trabajos con publicaciones en congresos y otros eventos.

8.5. Material didáctico sistematizados(producciones derivadas de la actividad docente y/o extensión como por ejemplo “fichas de cátedra” o escritos vinculados a temas de las asignaturas o tareas de desempeño)

9. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Incluir antecedentes en la formación de Recursos Humano, tales como la participación en la dirección de tesis, tesinas, trabajos finales de especialización.

9.1. Título de la tesis o trabajo final:

Modalidad de participación: (director, codirector, asesor)

Tesista:

Periodo:

Unidad Académica:

9.2. Participación en Comisiones Evaluadoras.

Institución:

Evento:

Condición de Participación:

Periodo:

9.3. Participación en Formación de becarios, pasantes, concurrentes

Tema:

Modalidad de participación: (director, codirector, asesor, tutor)

Institución:



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

Periodo:

10. GESTIÓN

Incluir la participación en funciones políticas, y/o administrativas relevantes, en comisiones asesoras, organización de eventos científicos en el ámbito universitario y extra universitario.

10.1. Tipo de Actividad:

Grado de Participación: (director, integrante, asesor, otro)

Institución:

Lugar y Fecha:

11. DESEMPEÑO PROFESIONAL

Incluir antecedentes de participación en el ámbito profesional que se consideren relevantes con relación a la disciplina de formación, no incluidos en el apartado anterior.

11.1. Tipo de Actividad:

Grado de Participación: (director, integrante, asesor, otro)

Institución:

Lugar y Fecha:

12. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTIFICOS

Incluir la participación en jornadas, congresos, encuentros que se consideren relacionados con la Orientación objeto del concurso al que se presenta.

12.1. Nombre del Encuentro:

Lugar y Fecha:

Modalidad de participación: (asistente, disertante)

13. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que no se encuentre contemplada en algún punto anterior y que sea relevante para el objeto del concurso.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

RESOLUCIÓN C.D. F.I. N° 229
NEUQUÉN, 28 SEPT 2021

14. DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA.

Estos deberán estar adjuntados en el orden en que esta enumerado en CV.

Nota 1: La solicitud de inscripción y la información adjunta se enviará en **un solo PDF** a la dirección de correo secretaria.academica.fain@gmail.com, en el período establecido por Ordenanza para el concurso. No se admitirá documentación por fuera del mencionado período.

Nota 2: Toda la información deberá estar relacionada y orientada al objeto del concurso al cual se presenta.

.....
Firma y Aclaración